



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00706543- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Director de la Carrera Lic. en Ciencia Política, Mgter. Javier Moreira Slepoy, referido al pedido de designación de las/os docentes que conformarán el tribunal evaluador del Trabajo Final de Grado Modalidad: Informe de práctica supervisada: "El acceso a la justicia como problema público. Un estudio del Programa AJuV como política judicial para garantizar derechos"; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Maria Catalina Espeche, DNI: 41.961.954, fue dirigida por: Director: Exequiel Torres; Co-Directora: Marisa Fassi.

Que en NO-2023-00710784-UNC-DCSCP#FCS, el Director de la Carrera Lic. en Ciencia Política, agrega a las actuaciones propuesta de los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador.

Que en PV-2023-00725362-UNC-SAC#FCS, la Secretaria Académica, Lic. Sabrina Bermúdez, toma conocimiento y sugiere hacer lugar a lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Grado, Modalidad: Informe de práctica supervisada: "El acceso a la justicia como problema público. Un estudio del Programa AJuV como política judicial para garantizar derechos", realizado por la estudiante Maria Catalina Espeche, DNI: 41.961.954, a: Tribunal Titular: Exequiel Torres (DNI: 31.356.392, Leg: 45753), Sergio Job (DNI: 28.429.833 , Leg: 45069) y Valeria Meirovich, (DNI: 28.091.317, Leg: 41177). Tribunal Suplente: Valeria Plaza Schaefer (DNI:28.886.487, Leg: 45255).

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar al Área Enseñanza a fin de gestionar lo propio en el Sistema Guaraní. Oportunamente archivar.

